



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 09 MAY 2023

Expte. N° 14.273/12

VISTO: la Resolución FI N° 0483-CD-2022, y su modificatoria Resolución FI N° 0016-CD-2023, por la que se aprueba el calendario Académico de esta Facultad, en el cual se incluye el 11 de mayo entre los días sin actividad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 19.633 del 11 de mayo de 1972, se crea la Universidad Nacional de Salta.

Que al cumplirse un año más de la creación de esta Casa de Altos Estudios, se considera conveniente que la suspensión de las actividades del 11 de mayo del año en curso, en esta Unidad Académica, sea extensiva -además- a las de carácter Administrativo, por entender que es una fecha motivo de celebración para la comunidad de la Facultad de Ingeniería en su conjunto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Disponer asueto Académico y Administrativo, para el 11 de mayo del corriente año, en razón de conmemorarse los 51 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 208 - D - 2023

FABIANA J. CHALE DE GARBEA
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Y DE LA DOCENCIA GENERAL ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa